PERSONERÍA DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señora ADRIANA MARCELA VEGA ANGEL C.C. 52.410.196 cumplió con el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS - 022 de 2023, cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD RESPECTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE SALUD, Y EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, PARA EL LOGRO DEL OBJETO MISIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA,** durante el tiempo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2023.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **TRES MILLONES DOCIETOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.200.000)**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSION,** se expide a los (17) días del mes de marzo de 2023.

CARLOS ARTURO MARTINEZ PEREZ
Personero Municipal

Carrera 2 No 3 -16 - Barrio Centro Histórico, Edificio Bancolombia – Piso 3- Oficina 201 - Mosquera – Cundinamarca
Teléfono: 8931002 – 3204737842 /personeriamosquera@yahoo.es

Powered by CamScanner